

OPERADO



MALINALCO
— Gobierno del Pueblo 2022-2024 —

FAISMUN

ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 15/2024
AYUNTAMIENTO DE MALINALCO, MEX.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO QUINCE DEL AYUNTAMIENTO DE MALINALCO, ESTADO DE MÉXICO, PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2022 - 2024, A CELEBRARSE EN EL SALÓN DE CABILDO DE ESTE MUNICIPIO, CON FECHA DE 19 DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

En el Municipio de Malinalco, Estado de México, siendo las 10 horas con 13 minutos del día 19 de abril del año 2024, se reunieron en el Salón de Cabildo, con domicilio ubicado en el bien inmueble que ocupa el Palacio Municipal, y habilitado como recinto oficial para celebrar la sesión, previo citatorio a los ciudadanos que integran el Cabildo para el periodo Constitucional 2022 - 2024, El C. Juan Leonardez Flores, Presidente Municipal Constitucional; así como Los C.C. Catalina Yasmín Juárez Medrán; Síndico Municipal; Jesús Antonio Poblete Ortega, Primer Regidor; Karla Leticia Gómez Romero, Segunda Regidora; Guadalupe Barrera López, Tercer Regidor; Karem Cruz Cedillo, Cuarta Regidora; César Manuel Michua Millán, Quinto Regidor; Wendy Díaz Millán, Sexta Regidora; Eloy González Sánchez, Séptimo Regidor, respectivamente electos para el periodo 2022 - 2024

PRIMERO. - En uso de la palabra, el Presidente Municipal Constitucional procedió a dar la bienvenida a todos los integrantes del Cabildo, acto posterior manifestó que con fundamento en los artículos 28, 29, 30 y 48 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y Título Segundo, Capítulo Primero, Art. 5 del Reglamento Interno, que se encuentran reunidos en el Salón de Cabildos, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria número Quince del cabildo.

SEGUNDO. Acto seguido se informó a los presentes el siguiente punto del orden a tratar, era el relativo al pase de lista de asistencia y declaración de quórum para sesionar, por lo que se procedió a realizar el pase de lista correspondiente e informó que existía quórum legal para el desarrollo de la sesión.

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
C. Juan Leonardez Flores	Presidente Municipal	✓
C. Catalina Yasmín Juárez Medrán	Síndico Municipal	✓
C. Jesús Antonio Poblete Ortega	Primer Regidor	✓
C. Karla Leticia Gómez Romero	Segunda Regidora	✓
C. Guadalupe Barrera López	Tercer Regidor	✓
C. Karem Cruz Cedillo	Cuarta Regidora	✓
C. César Manuel Michua Millán	Quinto Regidor	✓
C. Wendy Díaz Millán	Sexta Regidora	✓
C. Eloy González Sánchez	Séptimo Regidor	✓

TERCERO. - ESTE PUNTO FUE PARA LLEVAR A CABO LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR ORDINARIA NO. 14 DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2024.

Se procedió a someter a consideración el punto propuesto: Los que se encontrarán por su afirmativa, se sirvieran manifestarlo levantando la mano, punto que fue aprobado en sus términos por MAYORIA

*La 2da Regidora Karla manifestó lo siguiente: que quede asentado en el acta Secretario, que tus dispensas de lectura siguen siendo obsoletas y cayendo en ilegalidad, puesto que no nos has presentado nada de ninguna acta para darle el visto bueno.

*El 3er Regidor Guadalupe comentó: Que quede asentado señor Secretario que mi voto es en contra.

*El 2do Regidor Jesús dijo: También el mío por favor.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO
DE MALINALCO

OPERADO

PUEBLOS
MÉXICOS



MALINALCO

Gobierno del Pueblo 2022-2024

*La 4ta Regidora Karem pidió: que también se asentara su voto en contra por favor.

*El 3er Regidor Guadalupe dijo: Al señor Presidente todo es con calma.

*El 3er Regidor Guadalupe manifestó su voto en contra.

*El presidente le cedió la palabra al Secretario de Ayuntamiento para continuar con el siguiente punto del orden del día.

CUARTO. - Este punto fue en referencia a la lectura y en su caso la aprobación del orden día, para ello se procedió a dar lectura.

- I. BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO;
- II. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- III. DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR ORDINARIA NO. 14
- IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- V. PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL AYUNTAMIENTO DE MALINALCO, ESTADO DE MÉXICO APRUEBA EL FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD Y LOS REQUISITOS CONFORME AL TAMAÑO Y TIPO DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN QUE DEBERÁ INTEGRARSE AL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.
- VI. PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL AYUNTAMIENTO DE MALINALCO, ESTADO DE MÉXICO APRUEBA LAS MODIFICACIONES, AJUSTES O ACTUALIZACIONES AL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.
- VII. ASUNTOS GENERALES
- VIII. CLAUSURA DE LA SESION

Se procedió a someter a consideración el **orden del día**, por lo que se les preguntó: los que se encontraran por su afirmativa, se sirvieran manifestarlo levantando la mano, punto que fue aprobado en sus términos por **MAYORIA**-----

*El presidente le cedió la palabra al Secretario de Ayuntamiento para continuar con el siguiente punto del orden del día.

QUINTO-V. PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL AYUNTAMIENTO DE MALINALCO, ESTADO DE MÉXICO APRUEBA EL FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD Y LOS REQUISITOS CONFORME AL TAMAÑO Y TIPO DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN QUE DEBERÁ INTEGRARSE AL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el inicio de la presente administración municipal se implementó una política de mejora permanente y sistematización de los procesos o procedimientos relacionados con la prestación de los servicios públicos a cargo de las diversas áreas de la administración municipal.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO
DE MALINALCO

OPERADO

SECRETARÍA DE
PUEBLOS
INDÍGENAS



MALINALCO
— Gobierno del Pueblo 2022-2024 —

En esa tesitura, la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, a fin de establecer las reglas y pautas que indican cómo deben ejecutarse los procedimientos relacionados particularmente, con el servicio de desarrollo urbano; en otro momento, propuso la aprobación de su manual de procedimientos. Sin embargo, la naturaleza dinámica de la administración pública municipal supone, necesariamente, la actualización constante de cualquier instrumento regulador de los procesos o procedimientos para ajustarse a las cambiantes necesidades sociales.

Es así que surge ahora la necesidad de incorporar al Manual de Procedimientos de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano un instrumento que asegure la correcta integración, administración, organización y conservación de manera homogénea de los expedientes, particularmente en materia de desarrollo urbano en términos de las fracciones I y III del artículo 11 de la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios.

Por lo anterior se propone a este cuerpo edilicio la aprobación del Formato Único de Solicitud en materia de desarrollo urbano que incluye, entre otros, la solicitud de licencia de construcción y que indica los requisitos conforme al tamaño y tipo de licencia solicitada en términos de los artículos 18.21 y 18.24 del Libro Décimo Octavo del Código Administrativo del Estado de México; a efecto de que se integre al manual de procedimientos de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

**El Secretario dio a conocer el formato que se aprobó y los requisitos que se piden en la exposición de motivos para integrarlos al manual de procedimientos de desarrollo urbano*

Se sometió a consideración el punto propuesto, por lo que procedo a preguntarles el sentido de su voto:

NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
C. Juan Leonardez Flores	✓		
C. Catalina Yasmin Juárez Medran	✓		
C. Jesús Antonio Poblete Ortega		✓	
C. Karla Leticia Gómez Romero		✓	
C. Guadalupe Barrera López		✓	
C. Karem Cruz Cedillo		✓	
C. Cesar Manuel Michua Millán	✓		
C. Wendy Diaz Millán	✓		
C. Eloy González Sánchez	✓		

***La Regidora Karla manifestó que:** Que quede asentado que mi voto es contra, no solamente por la cuestión de que hoy nos estás presentando documentos que debieron deberse llegado a analizar desde un inicio de esta administración. Sin embargo, hoy en día el tema de la Dirección Obras Públicas y Desarrollo Urbano no tiene ni pies ni cabeza, es lamentable el hecho que se siguen dando contracciones en el municipio, irregulares, no hay nada de manera concreta y regular que nos pueda dar una visión de un buen desarrollo urbano en Malinalco, el crecimiento es totalmente ya a pasos gigantescos, y si, aunque tu cara la pongas de ¡Whats! Secretario, mi voto es en contra

Informo a los presentes que el punto propuesto ha sido aprobado por MAYORÍA de votos.



OPERADO

PROGRAMA DE OBRAS 2024					
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO					
NO.	Nombre de la Obra	LOCALIDAD	PROGRAMA	30 SEP 2024 monto preliminar	
FEFOM-01	Suministro e instalación de cámaras de video vigilancia en Varias Localidades, en el municipio de Malinalco, Estado de México.	Varias Localidades	FEFOM	\$	3,556,888.55
FEFOM-02	Mejoramiento de imagen urbana de la calle Miguel Hidalgo, entre calle Comercio y Av. Progreso, en el Barrio Santa María, en el municipio de Malinalco, Estado de México.	Barrio Santa María	FEFOM	\$	1,167,666.41
FEFOM-03	Construcción de techumbre en hospital municipal "Pedro Ascencio de Alquisiras", en el Barrio Santa María, en el municipio de Malinalco, Estado de México.	Barrio Santa María	FEFOM	\$	800,000.00
FEFOM-04	Construcción de tanque de almacenamiento de agua potable, en la Localidad de Palo Dulce, en el municipio de Malinalco, Estado de México.	Palo Dulce	FEFOM	\$	928,444.28
FEFOM-05	Construcción de empedrado en calle sin nombre, en la localidad de El Puenteclito, en el municipio de Malinalco, Estado de México.	El Puenteclito	FEFOM	\$	800,000.00
FEFOM-06	Construcción de empedrado en calle Sierra de Taxco, en el Barrio La Soledad, en el municipio de Malinalco, Estado de México.	Barrio La Soledad	FEFOM	\$	650,000.00
FEFOM-07	Construcción de aula en el Telebachillerato 379 C.C.T. 15ETK0379A en la Colonia Juárez, en el municipio de Malinalco, Estado de México.	Colonia Juárez	FEFOM	\$	850,000.00
FEFOM-08	Construcción de plaza cívica central en la localidad La Ladrillera, en el municipio de Malinalco, Estado de México.	La Ladrillera	FEFOM	\$	750,000.00
FEFOM-09	Construcción de pavimento con concreto asfáltico del camino principal a Noxtepec, del km 0+901 al km 0+1313 en la localidad Noxtepec de Zaragoza, en el municipio de Malinalco, Estado de México.	Noxtepec de Zaragoza	FEFOM	\$	2,800,000.00
FEFOM-10	Construcción de aula de usos múltiples en Escuela Secundaria "Hermenegildo Galeana" C.C.T. 15EES0640M en la localidad San Simón El Alto, en el municipio de Malinalco, Estado de México.	San Simón el Alto	FEFOM	\$	950,000.00
FEFOM-11	Rehabilitación de alumbrado público en los Barrios San Juan y Santa María, en el municipio de Malinalco, Estado de México.	Barrio San Juan y Barrio Santa María	FEFOM	\$	889,222.14
FEFOM-12	Rehabilitación de cancha de fútbol rápido con pasto sintético en la localidad Chalma, en el municipio de Malinalco, Estado de México.	Chalma	FEFOM	\$	492,221.37
FEFOM-13	Construcción de pavimento con concreto hidráulico, en camino Joya Redonda a Jalmolonga, del km 0+0.00 al 0+334 en la localidad Joya Redonda, en el municipio de Malinalco, Estado de México.	Joya Redonda	FEFOM	\$	2,000,000.00
FEFOM-14	Rehabilitación de empedrado en calle Río Lerma, en el Barrio Santa María, municipio de Malinalco, Estado de México.	Barrio Santa María	FEFOM	\$	1,100,000.00
GRAN TOTAL FEFOM 2024				\$	17,734,442.75
FAISMUN -01	Rehabilitación de carcamo y línea de llenado de tanque elevado, en la localidad de San Andrés Nicolás Bravo, en el municipio de Malinalco, Estado de México.	San Andrés Nicolás Bravo	FAISMUN	\$	1,000,000.00
FAISMUN -02	Construcción de estufas ecológicas en Varias Localidades, en el municipio de Malinalco, Estado de México.	Varias Localidades	FAISMUN	\$	200,000.00
FAISMUN -03	Equipamiento de calentadores solares en Varias Localidades, en el municipio de Malinalco, Estado de México.	Varias Localidades	FAISMUN	\$	800,000.00
FAISMUN -04	Equipamiento de cisternas en Varias Localidades, en el municipio de Malinalco, Estado de México.	Varias Localidades	FAISMUN	\$	2,355,000.00
FAISMUN -05	Construcción de andador en el paraje del río de Chalma, en la localidad de Chalma, en el municipio de Malinalco, Estado de México.	Chalma	FAISMUN	\$	1,200,000.00
FAISMUN -06	Rehabilitación de calle José María Yermo y Parres a base de concreto hidráulico, en la localidad de Jalmolonga, en el municipio de Malinalco, Estado de México.	Jalmolonga	FAISMUN	\$	1,000,000.00
FAISMUN -07	Construcción de línea de conducción de agua potable tercera etapa en la localidad de Planta Alameda, municipio de Malinalco, Estado de México.	Planta Alameda	FAISMUN	\$	1,150,000.00
FAISMUN -08	Construcción de empedrado en calle Morelos primera etapa, en la localidad de La Loma de San Felipe, en el municipio de Malinalco, Estado de México.	La Loma de San Felipe	FAISMUN	\$	1,000,000.00
FAISMUN -09	Construcción de empedrado en calle sin nombre, en la localidad La Huerta, en el municipio de Malinalco, Estado de México.	La Huerta	FAISMUN	\$	700,000.00
FAISMUN -10	Rehabilitación de pavimento de concreto hidráulico en calle José María Morelos y Pavón en la localidad de San Simón El Alto, en el municipio de Malinalco, Estado de México.	San Simón El Alto	FAISMUN	\$	1,550,000.00
FAISMUN -11	Construcción de depósito de agua, en el Barrio San Martín, en el municipio de Malinalco, Estado de México.	Barrio de San Martín	FAISMUN	\$	1,000,000.00
FAISMUN -12	Rehabilitación de cancha de fútbol con pasto sintético en la localidad El Platanar, en el municipio de Malinalco, Estado de México.	El Platanar	FAISMUN	\$	3,200,000.00
FAISMUN -13	Rehabilitación de empedrado en calle Río Grijalva en Barrio San Pedro, en el municipio de Malinalco, Estado de México.	Barrio San Pedro	FAISMUN	\$	1,500,000.00

LCO
UEBLO
4
DE
ITO

Financiamiento

Firma

Check

Check

Check

OPERADO

PROGRAMA DE OBRAS 2024				
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO 30 SEP 2024				
NO.	Nombre de la Obra	LOCALIDAD	PROGRAMA	monto preliminar
FAISMUN -14	Rehabilitación de pavimento a base de concreto hidráulico en calle principal, en la localidad de Amate Amarillo, en el municipio de Malinalco, Estado de México.	Amate Amarillo	FAISMUN	1,500,000.00
FAISMUN -15	Construcción de línea de conducción de agua potable, primera etapa en localidad de Jesús María, en el municipio de Malinalco, Estado de México.	Jesús María	FAISMUN	\$ 1,150,000.00
FAISMUN -16	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en calle principal en la localidad de La Loma del Coporo, municipio de Malinalco, Estado de México.	La Loma del coporo	FAISMUN	\$ 1,200,000.00
FAISMUN -17	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en calle del depósito, en la localidad de Pachuquilla, en el municipio de Malinalco, Estado de México.	Pachuquilla	FAISMUN	\$ 650,000.00
FAISMUN -18	Rehabilitación de cancha de fútbol con pasto sintético en el Barrio San Juan, en el municipio de Malinalco, Estado de México.	Barrio San Juan	FAISMUN	\$ 3,200,000.00
FAISMUN -19	Ampliación de red de conducción de agua potable en la localidad de Palmar de Guadalupe, en el municipio de Malinalco, Estado de México.	Palmar de Guadalupe	FAISMUN	\$ 800,000.00
FAISMUN -20	Construcción de andador peatonal en el paraje el río de Chalma, en la localidad de Tepopula, en el municipio de Malinalco, Estado de México.	Tepopula	FAISMUN	\$ 550,000.00
FAISMUN -21	Construcción de depósito de agua potable en paraje "Atlihuayan", en la localidad de San Nicolás, en el municipio de Malinalco, Estado de México.	San Nicolás	FAISMUN	\$ 1,000,000.00
FAISMUN -22	Rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico en Av. Miguel Hidalgo en la localidad de San Sebastián, en el Municipio de Malinalco Estado de México	San Sebastián	FAISMUN	\$ 1,500,000.00
FAISMUN -23	Construcción de empedrado en calle sin nombre en la localidad de Puente Caporal, en el municipio de Malinalco, Estado de México.	Puente Caporal	FAISMUN	\$ 800,000.00
FAISMUN -24	Rehabilitación de empedrado en calle El Calvario en la localidad de Chalma, en el municipio de Malinalco, Estado de México.	Chalma	FAISMUN	\$ 900,000.00
FAISMUN -25	Construcción de empedrado en calle sin nombre en el Barrio de San Martín, en el municipio de Malinalco, Estado de México.	Barrio San Martín	FAISMUN	\$ 600,000.00
FAISMUN -26	Construcción de empedrado en calle sin nombre a un costado del DIF Municipal en el Barrio San Juan, en el municipio de Malinalco, Estado de México.	Barrio San Juan	FAISMUN	\$ 250,000.00
FAISMUN -27	Construcción de Módulo de sanitarios en el Jardín de Niños Juan Aldama con C.C.T. 15DJN1494Q en la Colonia Aldama, en el municipio de Malinalco, Estado de México.	Colonia Aldama	FAISMUN	\$ 500,000.00
FAISMUN -28	Rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico segunda etapa, en calle Morelos, en la localidad de San Sebastián, en el municipio de Malinalco, Estado de México.	San Sebastián	FAISMUN	\$ 800,000.00
FAISMUN -29	Construcción de pavimento con concreto hidráulico, segunda etapa, en carretera Monte Grande a Joya Redonda, en Monte Grande, en el municipio de Malinalco, Estado de México.	Monte Grande	FAISMUN	\$ 2,000,000.00
FAISMUN -30	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en calle sin nombre en la localidad de Los Tepehuajes, en el municipio de Malinalco, Estado de México.	Los Tepehuajes	FAISMUN	\$ 802,802.00
FAISMUN -31	Construcción de andador peatonal en plaza cívica, en la localidad de Noxtepec de Zaragoza, en el municipio de Malinalco, Estado de México.	Noxtepec de Zaragoza	FAISMUN	\$ 900,000.00
FAISMUN -32	Rehabilitación de carretera que dirige al paraje conocido como "El Periconal" segunda etapa en el Barrio Santa María, en el municipio de Malinalco, Estado de México.	Barrio Santa María	FAISMUN	\$ 2,000,000.00
FAISMUN -33	Construcción de plaza principal en la Localidad de San Pedro Chichicasco, en el municipio de Malinalco, Estado de México.	San Pedro Chichicasco	FAISMUN	\$ 550,000.00
FAISMUN -34	Rehabilitación de lavaderos públicos "El Chorrillo", en el Barrio San Martín, en el municipio de Malinalco, Estado de México.	Barrio San Martín	FAISMUN	\$ 400,000.00
GRAN TOTAL FAISMUN 2024				\$ 38,707,802.00
RECPRO-01	Construcción de plaza cívica central en Chichicasco el Viejo, primera etapa, en el municipio de Malinalco, Estado de México.	Chichicasco el Viejo	RECPRO	\$ 600,000.00
RECPRO-02	Construcción de la unidad de control y bienestar animal en Av. Progreso en el Barrio San Juan, en el municipio de Malinalco, Estado de México.	Barrio San Juan	RECPRO	\$ 600,000.00
GRAN TOTAL REC-PRO 2024				\$ 1,200,000.00
GRAN TOTAL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024				\$ 57,642,244.75

NALCO
DEL PUEBLO
- 2024

RIA DE
IENTO

Firma de representante de la comunidad

Firma de representante de la comunidad